

SERVICIOS BÁSICOS PARA EMPRENDEDORES SOCIOS DE ACTA



1 - Asesoramiento inicial

Resuelve tus dudas sobre cómo emprender:

- ✓ Análisis de la idea de negocio
- ✓ Orientación para el plan de empresa
- ✓ Financiación
- ✓ Figuras físicas y jurídicas
- ✓ Obligaciones



Servicio gratuito

2 - Desarrollo del plan de empresa

- ✓ Elabora tu plan de empresa y lo asesoramos para mejorarlo y estudiar líneas de negocio complementarias o alternativas

Servicio gratuito

- ✓ Elaboramos por ti tu plan de empresa, en base a la información que nos entregues, estudiando todas las alternativas posibles de negocio

Servicio de pago (200,00 €)

3 - Financiación

- ✓ Estudio de tus necesidades de financiación para tu proyecto
- ✓ Elaboración de la solicitud de financiación en función a la disponibilidad del mercado y las características de tu proyecto y tuyas personales
- ✓ Imprescindible disponer de plan de empresa

Servicio de pago (160,00 €)

Sólo se abonan si obtienes la financiación

4 - Altas en obligaciones

Previo a iniciar tu negocio debes proceder a darte de alta en la Agencia Tributaria y la Seguridad Social si eres trabajador autónomo, o a constituir tu sociedad o cualquier otro tipo de figura jurídica.

En **AEA** gestionamos tus altas de forma gratuita.



ALTA DE AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES
SERVICIO GRATUITO DE **AEA**

5 - Servicio de asesoría

Afíliate a **AEA** y deja en nuestras manos la gestión de tus obligaciones fiscales y laborales, y confía en nosotros como asesores de gestión de tu negocio:

- ✓ Contabilidad y fiscalidad
- ✓ Laboral
- ✓ Asesoría de gestión y desarrollo de negocio
- ✓ Formación

Consúltanos tu cuota mensual

Miembro de la



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ASESORES FISCALES Y GESTORES
TRIBUTARIOS**

Asociado nº 0601/0813M

Asociación de Emprendedores y Empresarios Autónomos (AEA)

Avenida de Brasilia, 3 y 5 - 28028 Madrid – Teléfono 914350290

www.aeautonomos.es

asesoria@aeautonomos.es